

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA

Exposición pública licencia actividad clasificada

Solicitada licencia municipal por ***3520** para la licencia de actividad con las siguientes características:

Expediente: 6-7409/23.

Actividad: ganadería extensiva de vacuno 52,80 UGM.

Localización: parcela 340, polígono 2 de la localidad de Montevite, municipio Iruña de Oca.

Por lo expuesto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi, se abre un período de información pública a fin de quienes se consideren afectados/as por la actividad que se pretende implantar, puedan examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones y/o observaciones estimen pertinentes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

En Iruña de Oca, a 7 de marzo de 2023

El Alcalde-Presidente

MIGUEL ÁNGEL MONTES SÁNCHEZ